

Informe Austeridad en el Gasto Colegio Mayor del Cauca

Introducción.....	2
Objetivo.....	2
1.1 Planta de Personal	3
1.2 Personal Indirecto.....	4
1.3 Gastos Generales	6
Servicios Públicos Año 2018.....	7
Recomendaciones.....	9

Introducción

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al año 2018 comparado con la vigencia 2017, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad, de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y 984 del 14 de mayo de 2012 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por los diferentes procesos y/o dependencias, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los estados contables, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios, entre otros; todo ello suministrado por el Proceso de Gestión Financiera y Contable, Gestión y Desarrollo del Talento Humano y la Secretaria General de la Institución.

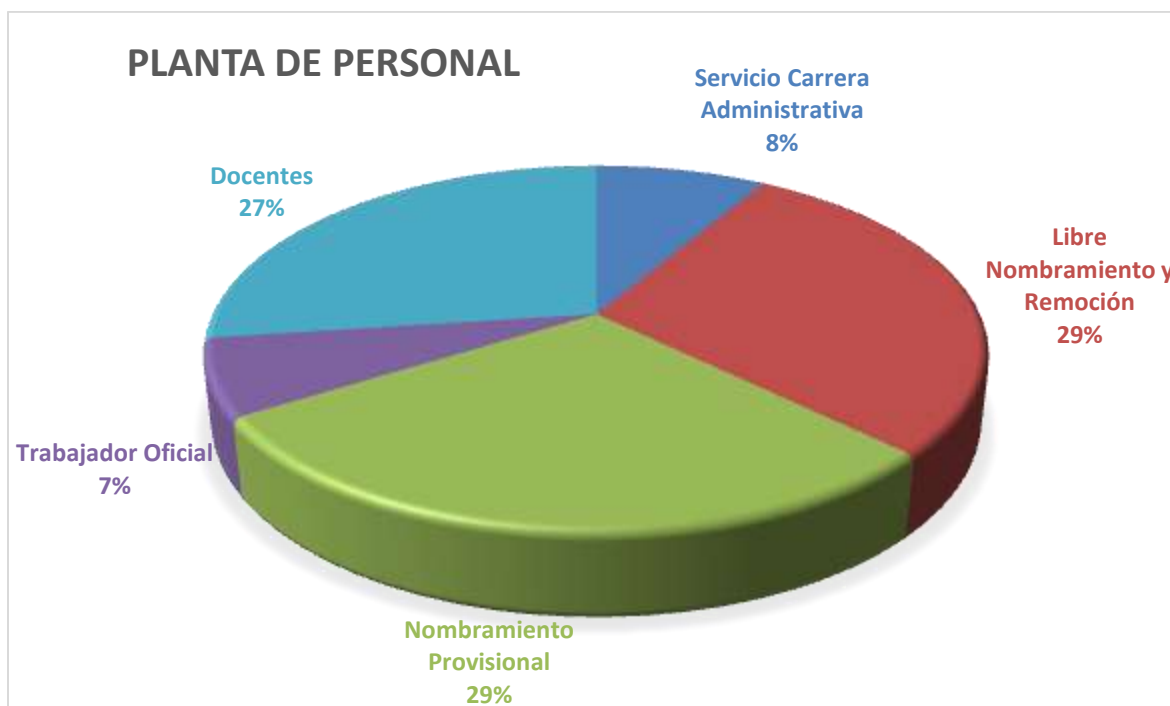
Objetivo

Verificar y evaluar la aplicación y el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público por parte del Colegio Mayor del Cauca; para el cuarto trimestre de 2018, con el fin de dar a conocer situaciones o hechos identificando las causas que dieron origen a las mismas las cuales puedan servir a la toma de decisiones, de acuerdo a las recomendaciones realizadas.

1.1 Planta de Personal

Se relaciona la planta de personal del año 2018, por tipo de vinculación, número de servidores públicos que a la fecha de corte del presente informe laboran en la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca. Así mismo se reporta información presupuestal de los rubros de gastos de Personal en relación a la Nómina y Prestaciones Sociales, insumo de la publicación de la ejecución presupuestal de la página Web de la Institución.

En la distribución de la planta de personal que consta de 59 funcionarios, como se muestra en la gráfica. Se aclara que dentro de los 16 docentes, no se incluye tres (3) por cuanto están en encargo en vicerrectoría y decanaturas, los cuales se contemplan en los de libre nombramiento y remoción.



Fuente: Proceso Talento Humano.

Información de Nomina y Prestaciones Sociales:

Concepto	Compromiso Acumulado 2018	Compromiso Acumulado 2017	Variación absoluta	Variación relativa
Sueldos de Personal de Nómina	\$ 1.734.710.060	\$ 1.546.061.223	\$ 188.648.837	12,20%
Auxilio de Transporte	\$ 17.189.386	\$ 15.763.340	\$ 1.426.046	9,05%
Bonificación Servicios Prestados	\$ 57.485.114	\$ 50.346.874	\$ 7.138.240	14,18%
Prima de Servicios	\$ 80.815.560	\$ 68.717.070	\$ 12.098.490	17,61%
Vacaciones y Licencias	\$ 140.693.561	\$ 116.267.629	\$ 24.425.932	21,01%
Prima de Vacaciones	\$ 84.528.532	\$ 75.887.072	\$ 8.641.460	11,39%
Bonificación Recreacional	\$ 10.431.563	\$ 9.463.419	\$ 968.144	10,23%
Prima de Navidad	\$ 179.864.639	\$ 157.286.451	\$ 22.578.188	14,35%
Horas extras Y días Festivos	\$ 592.462	\$ 683.871	\$ (91.409)	-13,37%
Subsidio de Alimentación	\$ 11.725.141	\$ 10.855.497	\$ 869.644	8,01%
Prima de Coordinación	\$ 3.810.674	\$ 6.310.549	\$ (2.499.875)	-39,61%
Indemnización de Vacaciones	\$ 2.044.199	\$ -	\$ 2.044.199	-

Fuente: Ejecuciones Presupuestales vigencia 2017 y 2018.

La nómina y prestaciones sociales presentaron en la mayoría de rubros variación relativa positiva principalmente para el año 2018, a razón de que se asignaron al presupuesto de la Institución recursos adicionales recibidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por valor de \$831.906.424, girados para el funcionamiento de la Institución, los cuales fueron destinados para el mejoramiento salarial de la planta de personal docente, hora cátedra y administrativa, por lo anterior en el Acuerdo Nro. 003 del 14 de Marzo de 2018 del Consejo Directivo de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca se aprobó un incremento salarial para los empleados públicos de la Institución en el 10% y en el Acuerdo Nro. 002 del 14 de Marzo de 2018 del Consejo Directivo de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca se aprobó un incremento salarial para los empleados públicos Docentes y Docentes Hora Cátedra de la Institución en el 15%. Para el año 2018 se ejecutó el rubro de Indemnización de Vacaciones, esto a que se pensiono la Sra. Mabel Roció Bolaños Toro, se retiró de la Institución las Señoras Mildred Caicedo y Carolina Alcázar.

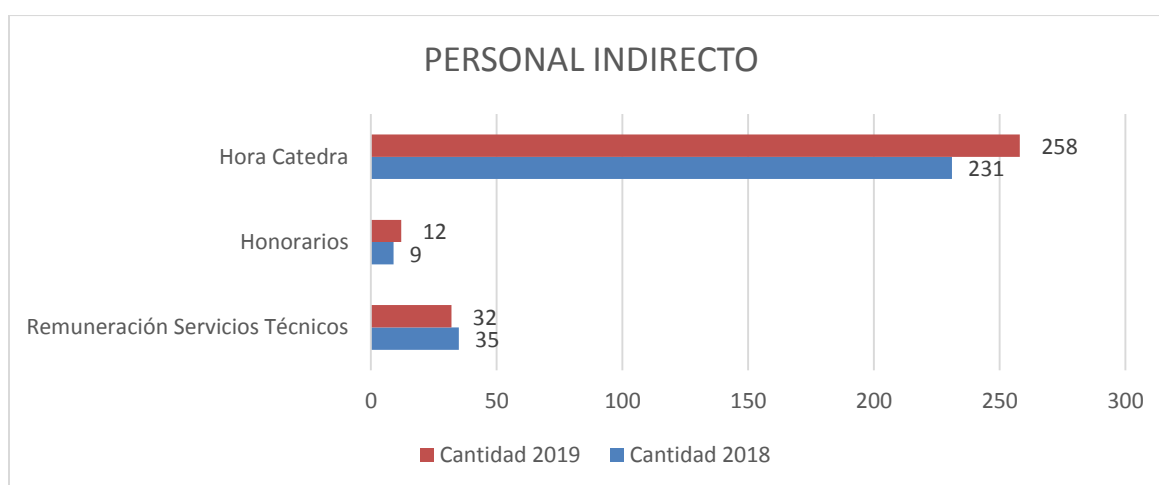
1.2 Personal Indirecto

Considerando que el personal de Planta incluido libre nombramiento y remoción se cuenta con 59 personas entre docentes, administrativos, profesionales, técnicos, trabajadoras oficiales y; la Institución realizó contratación de personal a través de

remuneración servicios técnicos (Apoyo a la gestión) debido a que el personal de planta no es suficiente para atender las actividades que se requieren en los diferentes procesos para el normal funcionamiento. Así mismo se realizó la contratación de personas naturales y jurídicas por el rubro de honorarios para actividades especializadas. La mayor contratación indirecta de la Institución se registra en el rubro de Hora Catedra, con el cual se cubre el requerimiento de docentes para atender nuestra comunidad educativa, ya que a la fecha la planta docente solo cuenta con 16 docentes.

Concepto	Compromiso Acumulado 2018	Compromiso Acumulado 2017	Variación absoluta	Variación relativa
Remuneración Servicios Técnicos	\$ 802.502.196	\$ 611.234.936	\$ 191.267.260	31,29%
Honorarios	\$ 144.146.999	\$ 184.099.440	\$ (39.952.441)	-21,70%
Hora Catedra	\$ 4.272.254.546	\$ 3.597.237.023	\$ 675.017.523	18,76%

Fuente: Ejecuciones Presupuestales vigencia 2017 y 2018.



Fuente T.H y SIAG.

Se presenta una variación positiva del 31.29% en rubro de Remuneración Servicios Técnicos que va en concordancia con la disminución del rubro de Honorarios por cuanto se reclasifico la asignación del recurso para los contratistas de Ambiental y Seguridad y salud den Trabajo, al rubro de Remuneración Servicios Técnicos, por el apoyo continuo de sus servicios, por cuanto dentro de la planta de la Institución no se cuenta con el personal calificado para realizar dichas labores. Adicionalmente para el año 2018 al valor mensualizado de los contratistas por Remuneración Servicios Técnicos se incrementó en el 4%.

La Variación que se presenta en Hora Catedra, se debe principalmente al incremento en el valor de la hora docente del 15%, aprobado en el Acuerdo Nro. 002 del 14 de Marzo de 2018 del Consejo Directivo de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.

1.3 Gastos Generales

Concepto	Compromiso Acumulado 2018	Compromiso Acumulado 2017	Variación absoluta	Variación relativa
Mantenimiento	\$ 157.340.709	\$ 283.822.416	\$ (126.481.707)	-44,56%
Impresos y Publicaciones	\$ 25.801.250	\$ 102.972.285	\$ (77.171.035)	-74,94%
Seguros	\$ 131.065.210	\$ 86.863.963	\$ 44.201.247	50,89%
Servicios de Comunicaciones y Transporte	\$ 146.772.207	\$ 153.975.013	\$ (7.202.806)	-4,68%
Servicios Públicos	\$ 153.837.736	\$ 144.307.995	\$ 9.529.741	6,60%
Servicios de Vigilancia y Aseo	\$ 512.685.241	\$ 419.887.032	\$ 92.798.209	22,10%

Fuente: Ejecuciones Presupuestales vigencia 2017 y 2018.

En Mantenimiento se presenta una reducción del 44%, principalmente porque para el año 2017 se realizaron intervenciones locativas en reparaciones, mantenimiento y enlucimiento de las Sedes de la Institución por un valor de \$194.757.406, para el año 2018 se minimizaron estas intervenciones por valor de \$ 90.849.592 por cuanto las instalaciones se encontraban en mejor estado. Así mismo dentro del rubro de mantenimiento del año 2018 y 2017, se encuentran otros gastos tales como: Fumigación, Mantenimiento Ascensores, Mantenimiento de mobiliario de la Institución.

El rubro de Impresos y publicaciones presenta una reducción respecto al año 2018 en un 74.94%, lo anterior teniendo en cuenta que para el año 2017 se realizó el contrato Nro. 101 para la Adquisición de Libros por el cumpleaños número 50 de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca por valor de \$ 46.030.160, así mismo se contrató la elaboración de folletos informativos de la oferta académica, inscripción, costos e instrucciones por valor \$16.395.225, folletos que suplieron la necesidad para la vigencia 2018.

Se presenta un incremento en seguros, ya que para el año 2018 se incluyó dentro de los bienes asegurados los elementos del Centro de Recursos Urbanos, porque a

partir del año en mención pasaron a propiedad de la Institución, así mismo se genera un aumento dependiendo de los riesgos que se consideran por el entorno de acuerdo a los estudios de las aseguradoras proponentes.

En Servicios públicos se evidencia un incremento del 6.60%, principalmente porque para el segundo periodo de 2018 entra en funcionamiento la sede norte de la Institución. Así mismo se afecta el rubro de Vigilancia y Aseo, por cuanto se requería cubrir esta necesidad en la Sede Norte, contratando con un (1) guarda y una (1) persona para servicios generales, alquiler biométrico por parte del proveedor de Vigilancia, información suministrada por el proceso de secretaría general.

Servicios Públicos Año 2018

Energía.

Este servicio se paga a la compañía Energética Occidente, para el año 2018 tuvo los siguientes movimientos.

Enero	\$ 9.148.700
Febrero	\$ 6.179.400
Marzo	\$ 9.589.900
Abril	\$ 11.161.300
Mayo	\$ 10.867.700
Junio	\$ 11.344.000
Julio	\$ 8.878.000
Agosto	\$ 7.306.800
Septiembre	\$ 11.651.200
Octubre	\$ 11.640.900
Noviembre	\$ 12.498.500
Diciembre	\$ 11.530.400

Acueducto y Alcantarillado

Este servicio se paga al Acueducto y Alcantarillado de Popayán, para el año 2018 tuvo los siguientes movimientos.

Enero	\$ 676.400
Febrero	\$ 721.080
Marzo	\$ 1.302.980
Abril	\$ 1.335.450
Mayo	\$ 1.523.520
Junio	\$ 977.560
Julio	\$ 1.015.130
Agosto	\$ 843.860
Septiembre	\$ 1.464.870
Octubre	\$ 1.487.510
Noviembre	\$ 816.540
Diciembre	\$ 947.170

En los servicios públicos tanto para el Acueducto y Energía presenta variación que se ajusta a la operación de actividades académicas y administrativas de la Institución. En el mes de Febrero y Agosto reanudan clases los estudiantes, generando mayor consumo de estos servicios, así mismo se presenta mayor afluencia de visitantes y comunidad en general usuarios de la Institución. De igual forma en los auditorios y espacios de la Institución se realizan eventos internos y externos, que requieren de estos servicios públicos. Los descensos se presentan en los meses de Enero y Julio, debido a que en estos meses están de vacaciones los estudiantes y para el mes de Julio en conjunto con los Docentes y Administrativos.

En la gestión desde planeación a través del compromiso ambiental se instalaron en la sede de la Encarnación sanitarios ahorradores, contribuyendo a un menor consumo de agua.

Comunicación Celular – COMCEL SA

Enero	\$ 880.512
Marzo	\$ 895.598
Abril	\$ 1.641.751
Mayo	\$ 854.310

Junio	\$ 879.095
Julio	\$ 866.341
Agosto	\$ 895.534
Septiembre	\$ 1.399.610
Octubre	\$ 879.278
Noviembre	\$ 895.762
Diciembre	\$ 878.685

En el pago a Comcel – Claro se presentó un incremento en el mes de Abril y Septiembre porque se realizó la compra de equipos celulares para Rectoría y Facultad de Ciencias Sociales y de Administración respectivamente.

Recomendaciones

- Revisar la necesidad de los servicios suplementarios facturados y pagados en la telefonía fija en las cuentas que se tienen con la Empresa de Telecomunicaciones de Popayán EMTel S.A E.S.P, ítems como llamada en espera e identificador de llama y buscar la alternativa de estandarizar el plan de minutos locales en las líneas telefónicas que se tienen en esta empresa. Con el fin de evitar que la Institución no pague de más por servicios no utilizados.
- Actualizar la razón social y categorización de los recibos de servicios públicos de la Sede Norte para legalizarlos y saber si dentro del cambio bajan los costos de los mismos.
- Analizar si es factible el cambio de operador del servicio de telefonía móvil donde ofrezcan planes más económicos con los mismos beneficios.

Fabián Hurtado Mosquera
Asesor Control Interno.